

# El Clamor

SEMANARIO TRADICIONALISTA

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

A precios convencionales  
SE PUBLICA TODOS LOS SÁBADOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Ordinario	Número suelto	Para extranjeros
Un trimestre. 1'00 peseta	5 céntos.	Un trimestre. 0'65 pesetas
Un año. 4'00 »	Id. atrasado 10 »	Un año. 2'50 »

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Miramar, 6-2.º  
PALMA DE MALLORCA

## Documento Papal

Al Venerable hermano José, Obispo de Vich

PIO PP. X

Venerable Hermano, Salud y bendición Apostólica. En medio de las amarguras que Nos apenan cada día más por los males que afligen y los que amenazan á la Iglesia católica, en la nación española, Nos ha servido ciertamente de gran consuelo la Carta pastoral que poco ha dirigiste al pueblo. Realmente en ella te muestras el Obispo, cual lo describe el Apóstol, *adicto á las verdades de la fe según se le han enseñado á él, á fin de que sea capaz de instruir en la sana doctrina y redarguir á los que contradijeren.* Y en verdad que con sana doctrina y perfectamente acomodada á las circunstancias de la sociedad, has instruido al pueblo que se te confiara, exponiendo é ilustrando magníficamente los principios, según los cuales han de componer sus mutuos asuntos ambas potestades, la eclesiástica y la civil; y á los contradicentes no sólo les has redarguido brillantemente, sino que además has puesto al descubierto los ocultos planes que conciertan y has desvanecido y pulverizado los sofismas del falso liberalismo.

Cierto que los perjuicios causados á la fe católica, los cuales recuerdas con dolor, provienen, como de fuente principal, de que los que gobiernan la cosa pública se creen investidos de autoridad no ceñida por límite alguno, ni siquiera en las cosas que atañen á la religión. Cuan lejos sea esto de la verdad lo convence tu discurso de una manera terminante, cuando, fundado en aquella sentencia del Evangelio: *dad al César lo que es del César y á Dios lo que es de Dios*, demuestra que por el derecho natural y divino les han sido constituidos sus límites á los gobernantes, y que les es ilícito el resolver por sí solos, y sin que intervenga el consentimiento y autoridad del Jefe Supremo de la Iglesia, aún aquellos asuntos que se llaman de materia mixta. Pues no es lícito jamás prescindir de la autoridad del Romano Pontífice, cuando se trata de negocios de todo un pueblo que pertenecen á la Iglesia; y mucho más, cuando tales asuntos se cuentan entre las causas que suelen llamarse mayores ó cuando pactos solemnes obligan á mantenerlos valederos y firmes.

Y á la verdad si, desentendiéndose del Romano Pontífice, el Gobierno de vuestra nación presumiese legislar en materia religiosa (á lo cual no se atreven ni los mismos príncipes no católicos), por este mismo hecho se separaría de su profesión de católico; y hasta abdicaría de los mayores timbres de gloria que heredara de los antepasados, y destruiría la misma organización del Estado: ya que sin duda alguna, es la fé católica la que por encima de todo hace que los pueblos de la España formen una sola nación.

Ni carece tampoco de oportunidad lo que atinadamente añades respecto de la benevolencia y facilidad con que la Iglesia atiende los honestos y justos deseos. Pues aunque ella sea inmutable en lo concerniente á la fe y costumbres, sin embargo en lo demás nunca rehuye de acomodarse á los justos anhelos; y contrarían á una verdad la más clara las falsas opiniones, con que los enemigos de la Iglesia quisieran persuadir á los demás, de que las negociaciones entrabladas en estos últimos tiempos entre la Santa Sede y el Gobierno español, han sido interrumpidas por la voluntad intransigente del Pontífice; cuando, por el contrario, es muy cierto que los designios del Papa han sido siempre muy llenos de benignidad y prontos para la concordia,

Esto que enseñaste, Venerable Hermano, clara y copiosamente, lo conceptuamos de tanta importancia en las circunstancias actuales, que quisiéramos fuese divulgado profusamente por toda España. Porque abrigamos la confianza de que una vez los ánimos de los católicos estén bien penetrados de los puntos de la excelente doctrina expuestos en

tu Carta les suministrarán nuevos alientos para una vigilancia saludable y fructuosos trabajos. Y estos trabajos, salvo siempre el respecto debido á las justas leyes, han de ser ahora más enérgicos, ya que los males que de tiempo amenazan, han adquirido mayor gravedad y se vienen encima de los católicos. Para apartarlos; es menester que cuantos se precian de católicos en España estén unidos, formando un solo corazón y una alma sola, y observen con toda fidelidad las enseñanzas de la Sede Apostólica, á la cual han de estar firme y constantemente adheridos.

Sea prenda de las gracias divinas y testimonio de Nuestra benevolencia la Bendición Apostólica que enviamos á ti, venerable Hermano, y á tu Clero, y pueblo muy afectuosamente en el Señor.

Dado en San Pedro de Roma, día 1 de Mayo de 1911, año octavo de Nuestro Pontificado.

PIO PP. X.

## Cria cuervos....

Odiosa, sobre todo encarecimiento, resulta la conducta de los republicanos y socialistas que, perdido el sentimiento de la religión y la patria, vienen amargando la delicada situación de la tristemente desventurada España. Ya irán comprendiendo los encargados de mantener el orden que sus funestas transigencias con doctrinas que necesariamente han de dar resultados fatales, es la causa, la única y exclusiva causa, de esos movimientos antirreligiosos primero y antipatrióticos después en el orden de las ideas y en el orden de los hechos.

La libertad humana tiene sus límites en todos los órdenes de la sociedad; pues si son elegibles aquellas cosas que pueden tender de un modo eficaz, al perfeccionamiento de lo que con nuestra inteligencia y con nuestra voluntad se relaciona, son restringibles en todos sentidos los actos que tiendan á perjudicar terceros intereses individual ó colectivamente; pero se ha permitido y se viene permitiendo

que las inteligencias fragüen planes anárquicos, creyendo con extrema candidez que esos planes no serían realizables, y los que quieran ahora reprimirlos se verán obligados á usar medidas violentas cuando pudieron sofocarse en germen con una prudente intransigencia. No nos sorprende lo que sucede, porque hace tiempo lo venimos previendo y anunciando; lo que nos extraña y quizás cese pronto nuestra extrañeza, es que el árbol del libertinaje no dé peores frutos porque conocemos por desgracia la calidad de sus raíces. ¡Lástima grande que las cosas no se vean hasta que no se lamentan! Vergüenza inconcebible debe ser para esta desgraciada tierra el considerar que mientras los kabileños marroquíes acuden presurosos á engrosar sus fuerzas para prestar, con sangre que valerosamente desprecian, amparo y auxilio á sus hermanos, nosotros, los que tuvimos decisión en otros tiempos, porque tuvimos fé y entusiasmo, nos replegamos en el hogar con indiferencia odiosa y suicida.

Y mientras los radicales y socialistas franceses aplauden los avances de sus tropas he aquí que los mal llamados españoles, obedeciendo instigaciones extranjeras, pretenden crear obstáculos á la acción gubernativa, con resoluciones villanas y á todas luces rastreras; los que así procedan no merecen más recompensa que la de los asesinos de Viriato: las maldiciones de su patria, y la saliva despreciable de las naciones que contemplan su alevosía.

## EL HURACAN DE MI VIDA

Obra interesantísima, por

SEBASTIAN M. DE LUQUE

Precio, 3'50 pts.

De venta en nuestra Redacción.

## Junta Regional Integrista

Después de aprobada por el Excmo. Sr. D. Juan de Olazábal y Ramery, Jefe nacional del partido Integrista, la Junta Regional del Reino de Mallorca, ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente.—D. Sebastián Ferrer Puigserver.

Vice id.—D. Francisco Salvá Ripoll.

Tesorero.—D. José Ferrer Ferrer.

Vocal.—D. Guillermo Borrás Rosselló.

Id.—D. Luís Colom Canals.

Id.—D. Gabriel Oliver Alemany.

Secretario.—D. Jaime Pnig Alorda.

Sinceramente nos alegramos de la constitución de dicha Junta cuya falta era por todos tan sentida.

A todos sus miembros y muy especialmente á su dignísimo Sr. Presidente nuestro antiguo amigo D. Sebastián Ferrer nos complacemos en felicitar desde estas columnas, esperando fundamentalmente de las dotes que le adornan, que su gestión será altamente provechosa para la Religión y la Patria.

Al mismo tiempo nos honramos ofreciéndoles nuestro humilde semanario para todo aquello que rednde en beneficio de tan sagrados ideales.

## La llaga social

### y sus remedios

Muy pobre es sin duda al respecto la terapéutica de las escuelas liberales. ¿Pues quién no ve la radical y absoluta ineficacia de los medios y remedios aplicados y empleados por los médicos del liberalismo?

La más vulgar filosofía enseña, con seguro é infalible criterio, que suprimida la causa es como desaparecen los efectos. ¿Y quién ignora que la causa generadora de esa llaga social es la ausencia del espíritu cristiano, substituído por el espíritu liberal ó pagano, y la falta de una educación sólidamente católica? ¿Quién duda ya, después de tantos y tan dolorosos ensayos, que la doctrina católica, con sus soluciones y la eficacia de sus obras, es la

única ciencia que posee el secreto de los males sociales? Educar cristianamente el alma noble del pueblo; difundir en su espíritu las sublimes máximas del Evangelio; procurar que germinen en su corazón deseos puros y amores celestiales; presentar á su imaginación con vivo colorido la deformidad del vicio y sus horribles estragos en contraste con la immaculada belleza de las virtudes cristianas y sus purísimos deleites; abrir el corazón del rico y la mano del poderoso á santas liberalidades y compasivas expansiones en favor de las clases pobres y desvalidas; hacer que reine en todas las esferas sociales la santa fe católica, luz hermosa de las almas, manjar divino de los espíritus solución de todos los problemas; hacer que arda en todos los pechos el fuego del amor divino, donde sea difundido el anillo de la fraternidad católica entre ricos y pobres: he aquí el remedio eficaz de tan grave dolencia; y no hay otro, porque esta sociedad, anémica, privada de la sangre de las creen

## EN UN MITÍN REPUBLICANO CONJUNCIÓNISTA



Muestras fraternales de cultura de los que quieren regenerar nuestro país... ¡Lo que nos perdemos!...

cias cristianas, este gran enfermo, tendido en un lecho de Procusto, no puede ser curado sino por médico del cielo. Nuestro Señor Jesucristo sabiduría infinita y eterno amor, hecho hombre en el tiempo para salvar al hombre en el tiempo y en la eternidad.

La sociedad agoniza á causa de sus excesos. La libertad otorgada al mal, causa y origen de todos los excesos que lamentamos, es un absurdo, una impiedad y el reinado de la anarquía. Este mal no se cura sino extirpando su raíz, y concediendo al bien todos sus derechos, y dejándole, para moverse con holgura, la más amplia libertad. El error y el mal, esas doctrinas disolventes, y esas otras licencias justamente llamadas «libertades de perdición», no tienen, no deben tener derechos.

El que reforme la educación, dice Leibnitz, reformará el género humano, y sólo él podrá reformarle. Es preciso, pues, educar al pueblo en las máximas cristianas. ¿En dónde radica la causa del mal social? En las doctrinas. Todos los hechos antisociales que presenciáramos, responden á una educación perversa. Los hechos son hijos de las ideas. La idea es anterior al hecho por ella producido. Antes que el pollo es el huevo, decía Erasmo hablando del renacimiento, á quien se atribuía la paternidad del protestantismo, padre á su vez de la revolución y del liberalismo. La revolución, que derrocó el antiguo orden de cosas, se hizo en ideas antes de traducirse en hechos.

Ahora ¿quién tiene fuerza para derribar á ese gigante que, sentado sobre los aquilones, vomita torrentes de odio, de ruina y desolación?

El espíritu del mal no puede ser vencido sino por el espíritu del bien. Satanás no puede ser arrojado de la sociedad sino por Jesucristo, vencedor de la muerte y del infierno. La revolución no puede morir, no morirá sino herida por el rayo de Dios. Encadenada á la revolución, regidores de los pueblos, y dejad á la iglesia que se mueva con libertad.

Cristo vivo, en su iglesia es la verdad, el camino y la vida, Madre y nodriza de las naciones, ella sola posee el secreto de las dolencias sociales y soluciones divinas para todos los problemas humanos. Arca de salvación en este diluvio de errores absurdísimos y de pasiones desenfrenadas se salvarán las naciones que en ella busquen refugio y abrigo; y no habrá salud ni esperanza de salud para las sociedades que desprecien la voz de aviso, de llamada y corrección amorosa de aquella sabia maestra de los hombres y de los pueblos.

S. C.

**Recomendamos á todos nuestros amigos y lectores que en igualdad de condiciones compren en las casas que anuncian en este semanario.**

## De la moralidad político-electoral (1)

CASO 4.º (del capítulo II)

Al unirse ó coaligarse PRIMERA y EXCLUSIVAMENTE entre sí los elementos absoluta y netamente católicos como es su obligación, ¿será lícito y conveniente que lo verifiquen bajo el lema ó el título de COALICIÓN CATÓLICO-ANTILIBERAL?

Pueril, inútil y hasta fuera de lugar pareciera la duda y aun la simple perplejidad en este caso, á no ser el pretexto alegado por algunos, v. gr., *El Universo*, de que suponiendo que hay en España cosas y personas muy católicas, quienes, sin embargo, se llaman liberales en el sentido, en sí honesto, de dinásticos ó defensores de honestas libertades, y, por lo tanto, en un sentido impropio y no condenado por la Iglesia, que sólo condena el liberalismo, propiamente tal, no es conveniente que los católicos se unan bajo el lema antedicho de coalición católico-antiliberal ó de antiliberales, para que no puedan aquéllas considerarse ó ser en el combatidas por sus aficiones políticas honestas y excluidas de la unión con todos los buenos.

Mas que más, cuando hasta creen justificar este su pretexto aduciendo lo dicho por Pío X en su

(1) Este folleto está próximo á publicarse. — Retirado de nuestro penúltimo número.

Norma segunda: «No acusar á nadie como no católico ó menos católico por el solo hecho de militar en partidos llamados ó no llamados liberales, si bien este nombre repugna justamente á muchos y mejor sería no emplearlo. Combatir sistemáticamente á hombres y partidos por el solo hecho de llamarse liberales, no sería justo ni oportuno.»

Desde luego salta, sin embargo, á la vista que todo ello no pasa de un fútil pretexto, sin fundamento ni razón alguna que valga.

Porque ni el empeñarse esos entes, reales ó imaginarios, en usar impropriamente el nombre liberal, es razón justa y procedente para hacernos á nosotros ilícito ó inconveniente el uso con toda propiedad del lema antiliberal; ni porque ellos tengad la desaprensión de confundirse, nominalmente por lo menos, con los liberales del hecho, debemos nosotros obligarnos ni estar obligado á prescindir del lema, propio nuestro, de antiliberales, para que en él no puedan creerse por oposición confundidos y excluidos; ni por su subordinación en seguir empleando impropriamente el nombre de liberales, á pesar de haber dicho el Papa Pío X que este nombre repugna justamente á muchos y mejor sería no emplearlo, hemos nosotros de abstenernos de emplear propiamente el de antiliberales que á ningún católico verdadero puede justamente repugnar, ni como menos católicos coexcluir; ni finalmente como á pesar de tales entes no dejan los Pontífices, ni dejan los Prelados de condenar con su propio nombre el liberalismo y á los liberales realmente tales, hemos nosotros también de dejar de combatirlos con el propio nombre y lema antitético de antiliberales.

Y ya así refutado y puesto en evidencia el pretexto en contrario, justo y procedente será el sentar y demostrar la proposición siguiente:

«El tema ó título «católico ó anticatólico», no sólo es sin género de duda lícito, si que además es muy oportuno, muy conveniente, y hasta necesario é imprescindible en las presentes circunstancias, para servir de base y lazo de unión ó coalición de los elementos netamente católicos entre sí, en el terreno político-religioso de que se trata.»

No haríamos esta tan absoluta y rotunda afirmación, si no la creyéramos por demás fundada y evidente.

Procederemos, pues, á probarla, no sin notar primero que siendo como es el liberalismo ó el espíritu liberal propiamente dicho el centro ó punto de unión de todos los diversos enemigos de la Iglesia para combatirla, así es mucha razón que sea el antiliberalismo ó el espíritu propiamente antiliberal el que nos una á todos los católicos para defenderla.

Es una realidad, por desgracia innegable, que existe un cuerpo ó sistema de errores político-religiosos, factores del abuso de la libertad en el orden social político, denominado por sus propios innovadores liberalismo, y cuyos adictos ó profanos se llaman consiguientemente á sí mismos liberales.

Y nadie puede negar tampoco que la Iglesia ha condenado por sus Pontífices Pío IX, León XIII y Pío X, de un modo especial, ese falso y herético sistema y á sus corifeos con el propio nombre de liberalismo y liberales.

Y es muy claro y evidente que si la Iglesia ha condenado dicho sistema y á sus corifeos y adictos no los ha condenado por católicos sino por ser anticatólicos ó contrarios á verdades y á la moralidad católicas, y que si los ha condenado, no con el nombre genérico de anticatolicismo y anticatólicos, sino con el de liberalismo y liberales, es porque éste es el nombre específico y propio de los errores que constituyen el sistema de la falsa libertad político-social y de los hombres que los profesan y aplican.

Pero lo que si bien es cierto que catolicismo y liberalismo, católico y liberal, son términos propiamente incompatibles que de sí se excluyen mutuamente, porque catolicismo ó católico es la profesión íntegra de todas las verdades católicas y la exclusión completa de todos los errores á ellas opuestos, mientras que liberalismo, ó liberal propiamente, es la negación de las verdades católicas referentes á la verdadera libertad político-social, por la profesión de los errores y abusos de la falsa libertad opuestos á aquéllas; sin embargo, preciso es notar que mientras el liberalismo y el liberal propiamente importan una negación específica del catolicismo, esto es, de las verdades católicas referentes á la verdadera libertad político-social, mediante la profesión específica de los errores contrarios, catolicismo y católico propiamente no importan de sí más que una exclusión genérica del liberalismo, como de todos los errores en general.

Y como quiera que quien mucho abarca poco aprieta, y quien poco abarca aprieta más, de aquí que muy lícita, muy oportuna y muy convenientemente la Iglesia y sus fieles defensores han acudido hoy, como siempre, á apretar á las here-

jas todas, oponiendo á cada especie de errores su especie respectiva de verdades católicas.

Y así como, efectivamente, Pío IX, León XIII y Pío V se han opuesto al liberalismo y á los liberales, no ya genéricamente, recordando y robusteciendo las verdades del catolicismo en general, sino específica y concretamente robusteciendo las específicas de la recta inteligencia y buen uso de la libertad política social, así es muy lícito, muy oportuno y muy conveniente que los católicos nos opongamos específicamente al liberalismo y á los liberales, profesando y defendiendo dichas verdades católicas específicas de la verdadera libertad político-social, en oposición proporcionada á los errores y libertades específica y propiamente liberales.

Y del mismo modo que su oposición específica al catolicismo no la han expresado ellos con el nombre genérico de anticatolicismo y anticatólicos, sino con el específico y propio de liberalismo y liberales, por así convenirles mejor y ocultar su falsa mercadería, así también los católicos podemos y debemos muy lícita, muy oportuna y muy convenientemente expresar y realizar nuestra oposición específica y proporcionada á los mismos, no con el nombre ó lema genérico de catolicismo y católicos, como así ellos quisieran, porque nada les molestaría en concreto, sino con el específico propio y proporcionado de antiliberalismo y antiliberales.

Y si á todo esto, tan claro y manifiesto, se añade el constante empeño de los liberales, tan convictos y confesos como ahora mismo el radical Canalejas, en llamarse, encubrirse y querer pasar por católicos, alardeando constantemente de católico-liberales, tendremos que se hace hoy una verdadera necesidad imprescindible el expresar y realizar nuestra oposición católica específica á los mismos, con el título ó lema de antiliberales ó católico-antiliberales, que es la antítesis propia y opuesta á liberales ó á católicos-liberales.

Todo lo cual viene á corroborar implícitamente las Eormas de Pío X y las del Emmo. Cardenal de Tolódo, que en sustancia son las mismas.

«Esta unión» — «con todos los buenos» —, «por su naturaleza, no es una Asociación católica ni una Cofradía, ni una Academia, es una acción práctica» (1), cuyo fin, en particular, según la Norma 1.ª, es «lucha contra»... «de derecho nuevo ó liberalismo, cuya aplicación al gobierno de nuestra patria es ocasión de tantos males».

Luego si esta unión, con todos los buenos no es una Asociación católica, sino una acción práctica, que, en particular, tiene por objeto luchar contra el liberalismo, es claro y evidente que no debe llamarse coalición católica simplemente, sino coalición antiliberal ó católico-antiliberal, cuyo apelativo expresa propiamente dicha acción práctica de oposición al liberalismo.

«La unión de los católicos en el terreno político-religioso tiene por objeto, usando de todos los medios legales, el borrar de nuestros Códigos las disposiciones hostiles á la religión del Estado» (2); hostilidad que innegablemente proviene del liberalismo ó espíritu liberal en que están informadas.

Luego si esta unión de los católicos no es en el terreno meramente católico ó religioso, sino en el político-religioso, y su objeto propio no es meramente el entonar una profesión de fe, sino el hacer un acto ó acción práctica de antiliberalismo, como lo es el unirse para borrar de nuestros Códigos las disposiciones hostiles á la religión del Estado, es asimismo muy claro y muy evidente que esa unión con todos los buenos no debe expresarse y hacerse con el lema ó título de coalición católica simplemente, sino con el de coalición católico-antiliberal, que es el lema que expresa propiamente el terreno y objeto verdaderos de ella.

Es, pues, ciertamente innegable que no hay razón justa y lógica que no confirme nuestro aserto de que el título ó lema católico-antiliberal es muy lícito, muy oportuno, muy conveniente, y hasta necesario é imprescindible en las presentes circunstancias, para servir de base y lazo de unión de todos los elementos netamente católicos entre sí, en el terreno político-religioso de que se trata: *Quot erat demonstrandum.*

Una observación queremos y debemos hacer para terminar.

Y es que siendo muy cierto y verdadero que es en realidad muy lícito, oportuno, conveniente, necesario é imprescindible para la unión de todos los netamente católicos, en el terreno político-religioso, el título ó lema de antiliberal, tomado en su sentido propio y antitético al de liberalismo y liberal, condenados por la Iglesia y que no así lo sería en el impropio antitético de dinástico, repre-

(1) Pío X, Norma 7.ª

(2) Cardenal Aguirre «Normas de Acción católica y social en España», 2.º

sentativo ú otras aficiones políticas honestas que se supone expresan algunos llamándose impropriamente y tan sólo por ellas liberales, y dado, por otra parte, el empeño constante que ha habido y hay en presentarnos en elevadas esferas como abusadores de dicho lema antiliberal, suponiendo que nos oponemos y rechazamos impropriamente por él á los tan sólo llamados liberales en el sentido de dinásticos, representativos ó defensores de honestas libertades, quienes se supone existen, pero que nosotros hasta el presente no los conocemos, juzgamos, asimismo, muy conveniente, para evitar tan pernicioso equívoco y esquivar dañinos pretextos, que al usar los católicos netos el lema mentado de antiliberalismo ó antiliberal, lo hagamos siempre haciendo constar explícitamente el sentido propio y genuino en que lo profesamos y empleamos, diciendo, v. gr., «coalición propiamente católico-antiliberal».

Esto, que si se nos impusiera no dejaría de ser una exigencia prudente, lógica y justa, es hoy para nosotros una verdadera conveniencia y necesidad, para así evitar que se nos suponga ó presente como valiéndonos del lema antiliberal, para inclusivamente combatir y rechazar por él á los pretendidos muy católicos é impropriamente liberales de solo nombre, en el sentido impropio de dinásticos, representativos ó defensores de honestas libertades, á la vez que para concretar y acentuar más y más nuestra oposición absoluta y exclusiva á todo lo que sea propiamente liberal ó liberalismo, que es uno y condenado por la Iglesia en todos los órdenes y en todos sus grados y matices.

EULOGIO.

Accediendo gustosos á los deseos manifestados por queridísimos amigos nuestros, cederemos, *unicamente para la propaganda*, ejemplares de nuestro semanario á las reducidísimos precios siguientes:

25 ejemplares. . . 0'50 ptas. semanales  
50 . . . . . 1'00 . . . . .  
100 . . . . . 2'00 . . . . .

Mediante aumento del 25 p. nos encargaremos nosotros del reparto entre la gente más necesitada de buena prensa.

## Sección amena

### La barba del diputado

Un diputado pertenece á sus electores. Es propiedad entera de quienes le han otorgado sus votos para llevarlo al Parlamento.

—  
Veán ustedes que caso más curioso ha ocurrido en Francia. Por lo inverosímil, parece de los Estados Unidos, lugar donde toda inverosimilitud tiene su asiento.

Un ciudadano francés pensó presentarse como candidato á la diputación, pensamiento muy digno de encomio, ya que en Francia cada diputado ve premiados sus servicios á la Patria, llamémoslos así, con la bonita suma de quince mil francos anuales.

Y se presentó como candidato radical, porque si le faltava talento, le sobraba desparpajo, dos excelentes condiciones para ser diputado de esa clase.

Lo primero que hizo el candidato fué dejarse crecer la barba, porque ¿quién es capaz de soliviantar las masas con el rostro barbilampión como una señorita?

La navaja dejó de trabar conocimiento con la cara del pretendiente. Un bosque de pelos enmarañados invadió la mayor parte de su región facial.

Y en esta guisa, predicando sangre y exterminio por clubs y por tabernas, logró una mayoría aplastante contra otros candidatos menos peludos, y por consiguiente, menos radicales.

Pero como sus esperanzas se convirtieron en realidades y se vió en la Cámara con la investidura de diputado, quiso renunciar á su papel de oso, por lo cual trató de reanudar sus relaciones con el barbero.

No se sabe si habló con alguien de este peliagudo asunto. Lo cierto es que trascendió al público; los electores se enteraron del nefando propósito de su diputado y se levantaron como un solo hombre, heridos en sus más vivos sentimientos.

El Comité radical del distrito se reunió

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias; dispepsias, (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando este acreditado

# ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Diputación, 273, farmacia, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y Américas.

con urgencia en la sala de billares de un café.

Allí, después de detenida deliberación acordóse por unanimidad:

1.º Protestar contra el proyectado rasureamiento.

2.º Prohibir en absoluto que se llevara á cabo el atentado.

Y 3.º En el caso de que se consumara, exigir al diputado pelón que renunciara al acta del distrito.

Estos acuerdos se fundamentaron en que un diputado no tiene derecho á tocarse ni un pelo sin permiso de los electores, y que si éstos le habían elegido peludo, no le querían pelado. Además, este acto era una prueba de inconsecuencia, que podía ser reflejo de la variabilidad de opiniones.

Con frase de Bossuet, decían á su representante: *¿Tú varías? Luego no eres la verdad.*

Ignoro si lo referido es cierto ó es simplemente una broma de algún periódico, pero si no es cierto, merece serlo.

Los diputados no deben quitarse la barba, es decir, no han de variar una vez elegidos.

En Francia, como en España, hay muchos diputados que se afeitan, no los pelos sino las convicciones.

En nuestra nación abundan aquéllos que antes de las elecciones se dejan crecer una gran barba católica ó se la ponen postiza. Y luego les falta tiempo para afeitarse, votando leyes como las del *cançado*, ú otras por el estilo.

En tiempo de elecciones, recomendamos á todos los lectores católicos que se fijen bien en las barbas de los candidatos.

Copiamos de la revista «España Médica» de Madrid:

## TIPOS DE CLÍNICA

### El sordo

- ¡Pase el trece!
- ¿Da su permiso?
- Adelante.
- ¿Da su permiso?
- ¡Digo que adelante!
- ¿Da su permiso?
- ¿No le he dicho á usted que adelante?
- Buenas tardes, doctor... Aquí vengo á molestar á usted. ¡Ah! Tenga la bondad de hablarme un poco alto, porque soy un poco tiente.
- ¿Qué tiene usted?
- Nada.
- ¿Cómo nada?
- Del derecho nada; ni una palabra.
- ¡Le pregunto á usted qué padece!
- ¿Que si me escuece? No; no señor, es otra cosa.
- ¡¡Qué padece usted!!
- ¡Ah! ¿Qué padezco? Unos insonios horribles.
- ¿Y dolores de cabeza?
- Cuarenta y seis.
- Me parecen muchos.
- Pues no me quite ninguno. Mi mujer tiene treinta y seis; yo le llevo diez, conque eche usted la cuenta.
- ¡Que si tiene usted dolores de cabeza!
- ¡Ah! sí, señor; sí... sobre todo de noche.
- ¿Come usted bien?
- Todos bien, muchas gracias. Mi cuñado es el único que...
- No, hombre no; le pregunto á usted si tiene apetito.
- Regular.
- ¿Y ruido?
- Dos: una en la fábrica de Tabacos y otro en la estación del Norte.
- ¿Pero qué dice usted?... ¡¡Que si nota usted ruido!!
- Le habia entendido á usted hijos. Rui-

dos, si, señor; con bastante frecuencia.

- ¿Se mareasted?
- ¡Eso quisiera yo! No puedo... Estoy ocupadísimo.
- Pues, señor, bueno. Es una diversión el hombre éste.
- Por la mañana me levanto, tomo el desayuno y á escape...
- ¡¡Que si se mareaaa usted!!!
- ¿Pues no creí que me preguntaba usted si paseaba? A veces, si, señor; me mareo.
- Estese quieto... Vuelva la cabeza... ¡Más! Va usted á tomar unas gotas, ¿eh? Las echa usted en el vino. Cuatro antes de cada comida. Pero nada más que cuatro... que son muy fuertes. En cuanto vea usted que caen cuatro gotas...
- ¿Saco el paraguas? ¿No? Ya decía yo que esto era efecto de la humedad.
- ¡Váyase usted con dos mil de á caballo!
- Bueno; de modo que dice usted que treinta y cuatro gotas, ¿no?

## Redacción, Administración

### Salón de Lectura

de «El Clamor»

Miramar, —6—2.º  
De once, á una de la tarde.

## Sección Obrera

### Moralidad republicana.

No ha mucho que *El Radical* órgano de los lerrouxistas publicó un artículo en el que se dice que Soriano perjudicó á *España Nueva* en doce mil duros para llevarse él, con el pretexto de defender un pleito á una señora de Granada, cuya incapacidad se discutía. Poco después falleció esta señora y Soriano, se ganó la voluntad de los interesados y se quedó con la testamentaria.

«El Sr. Soriano—continúa diciendo el articulista,—no sabia nada de abogacía, aunque se había hecho abogado como los malos estudiantes. Un abogado amigo, el Sr. Gómez Valdivia, le pagó el título, la incorporación al Colegio, el contrato de la casa, los muebles, todo absolutamente, con esperanzas y promesas de reintegro. El Sr. Valdivia estudiaría los asuntos, y Soriano no tendría que hacer más que firmar.

Cuando cayó la testamentaria de refencia, el Sr. Valdivia vió un buen asunto, donde podrían repartirse Soriano y él unos 14.000 duros. Un día, el Sr. Valdivia necesitaba dinero para tomar aguas porque se hallaba enfermo, y se lo pidió á Soriano.»

Al llegar aquí *El Radical* publica el siguiente párrafo:

«¿Dinero?» Para reñir con Soriano es inútil provocarle: podeis mentarle impunemente á la familia, y se quedará tan fresco; pero no le pidais dinero, aunque sea el vuestro el que reclaméis, porque con el mayor cinismo y la insolencia en él característica, os dirá que le dejéis en paz, que no le amarguéis la existencia, que no le habléis de cosas desagradables, que va á renunciar al acta, y que va á matar el periódico.

—Pero señor, le argüía el Sr. Gómez Valdivia, si no puede usted darme dinero á cuenta de lo que me corresponde por los trabajos de la testamentaria, deme por menos lo que yo he desembolsado por los siguientes conceptos, y enumeraba algunos de ellos, que suman varios miles de pesetas, pero, nada; todo era inútil. Soriano no daba una peseta; acababa de vender dos títulos de la Deuda del Estado español del 4 por 100 interior, uno de la serie I, de 50.000 pesetas, número 27.208, y otro de la C. de 5.000 pesetas, número 156.295.

Habia cobrado por esta venta, según liquidación, en la que intervino el Banco Hispano-Americano, 45.326,60 pesetas. Los títulos se los había enviado D. Luís Desnoses, interesado en la testamentaria, y no dió una peseta al Sr. Valdivia, ni siquiera lo que le debía por haberle sacado el título, pagado la incorporación al Colegio, etcétera, etc.

Después relata la vida fastuosa de Soriano

en Granada, viviendo en el hotel Victoria, donde gastó en un mes más de nueve mil pesetas, y luego dice que quiso trabajar en aquel distrito, y daba celos á Valencia con Granada como si fueran Granada y Valencia dos peripatéticas locas de atar por Don Rodrigo.

Para esto no tiene rival, pues su espíritu femenino se encuentra hechas estas cosas, coquetea para conquistarse las simpatías de sus electores, como puede hacerlo una mujer para apoderarse del corazón de un hombre. Luego manifiesta sentir celos ó trata de inspirarlos, y por último, se la pega al más amigo. Pero todo en femenino: no tiene nada de hombre.

En Granada le conocieron como en Valencia, se quedó sin Valencia y sin Granada, y anda por ahí haciendo su carrera política sin saber en qué árbol ahorcarse.

Después dice que de Granada salió Rodrigo desesperado, pues el filón se había agotado: ya no le daban ni una peseta, ni en el hotel tenía crédito, ni aquellos republicanos veían en él una persona seria.

Desesperado por esto, presentó una minuta á aquella familia de 157.000 pesetas, y después de varias cuestiones se zanjó el asunto, abonándole 25.000 pesetas en varios plazos, y Soriano se dió por satisfecho.

Luego publica el siguiente párrafo.

«Los electores de Valencia no dieron á Rodrigo Soriano un acta de diputado para que estableciera en su escaño rojo el bufete de abogado, ni para que gestionara la resolución de negocios, ni para que lo alquilara por miles de duros al servicio de ninguna testamentaria.»

Por su parte *España Nueva*, entre otros, publica el siguiente telegrama que no tiene desperdicio.

«Presidente Asamblea Republicana, Salón Variedades, Madrid.

Resulta ineficaz afirmación Lerroux cuando solamente al infrascrito adeuda más de 33.000 pesetas por la construcción de la Casa Pueblo llegando la osadía de dicho señor á negar propia firma para evadir rápida acción de los tribunales.—B. Eduardo.»

Si á estas repertas rufianescas para escalar la jefatura se une el espectáculo que está dando la joven república portuguesa, los recuerdos de aquel ensayo de república española, y los supotismos é immoralidades á que se entregan sus partidarios en aquellos municipios como Barcelona, Valencia y Zaragoza en que tienen mayoría, fácilmente se deduce que para sus partidarios semejante idea política no es más que un velo para encubrir toda clase de concupiscencias, desenfrenos é immoralidades.

Y esto no son juicios apasionados; ahí están los hechos que elocuentemente lo demuestran, ahí están *El Radical* y *España Nueva*, pregonándolo á los cuatro vientos; la única defensa que aducen contra sus respectivos ataques es el *más eres tú*, prueba inequívoca de que son ciertas las afirmaciones de su rival.

### Más conversiones

*Estados Unidos.*—Muchos pastores pertenecientes á la iglesia anglicana han pedido autorización para ingresar en el Seminario católico de Averbrosk.

En Filadelfia, en estos últimos tiempos, se nota un movimiento acentuadísimo de aproximación hacia la Iglesia católica.

En Nueva York, la superiora de una Congregación religiosa anglicana, acompañada de otras cinco hermanas, se dirigió á Grammoor con el fin de intruirse en la religión católica y después abrazarla.

*Inglaterra.*—Se da como seguro que para precibir las Orenes Sagradas marchará á Roma el pastor Steele, de la Iglesia de Crom, en el Condado de Farmah (Irlanda), recientemente convertido al catolicismo.

*Italia.*—Uno de los profesores de la Universidad de Nápoles, Marcelo Segliano, significado jefe de las logias masonicas italianas, ha declarado públicamente que repudia y abomina de las creencias y prácticas masonicas y que vuelve al seno de la Iglesia como hijo fiel y sumiso á su madre.

### Aviso á los caluminadores

En Coruña han sido condenados tres redactores de un semanario radical á tres años de destierro y 500 pesetas de multa por injurias á dos Párrocos.

Siempre los mismos. Inocentes....(¿?)  
Lo raro es que haya sueltos y sin grilletes

algunos que sin pizca de vergüenza ni pundonor, se han atrevido á denostar instituciones y clases las más elevadas, que solo por su amor al pobre debían ser amadas y respetadas.

## Bibliografía

**El Cristianismo y las impugnaciones de sus adversarios**, por el Dr. Cristiano Herman Vosen—5.ª edición alemana, corregida y aumentada por el Dr. Simón Weber.—Versión castellana por el R. P. Juan de Abadal, de la Compañía de Jesús.—Con licencia eclesiástica.—Administración de «Razón y Fe» Pl. de Sto. Domingo. 14, Madrid.—1911.

Esta obra de Apologética fundamental que en Alemania ha tenido tan gran aceptación, causa á cuantos lleguen á leerla una convicción profunda de las verdades de nuestra santa fe.

Sentadas las verdades que toda persona tiene necesariamente que admitir, con lógica incontrastable y sereno razonamiento levanta el autor el edificio magestuoso de la revelación sobrenatural demostrando la divinidad de la revelación y la autoridad de los Libros del Nuevo Testamento proclamando indirectamente el magisterio de la Iglesia y el origen divino de sus enseñanzas.

Y á tales conclusiones, repetimos, llega el autor disipando el error con la razón natural, deshaciendo con ella los sofismas y objeciones racionalistas, de modo que para combatir á los incrédulos es de indiscutible valor, debiendo por tanto figurar en toda biblioteca católica á disposición de religiosos y seglares.

Forma un tomo en 4.º mayor de 800 páginas y vale en rústica 10 pesetas y 12, en tela inglesa.

**Tardes á orillas del lago de Ginebra** fundamentos de una concepción uniforme del mundo. Por el P. Mariano Morawski S. J. Profesor de la Universidad de Cracovia. Traducción castellana de la cuarta edición alemana por Salvador Esteban C. M. F. Con la aprobación de los Excmos. y RR. Sres. Arzobispo de Friburgo y Obispo de Solsona y el permiso de los Superiores de la Orden. En 8.º (X y 232 págs.) En rústica, 3 francos; encuadernado en tela, 3'75. B. Herder, editor pontificio, Friburgo de Brisgovia, (Alemania).

En esta obra, que forma parte de la Colección *Dogma y razón*, se expone una concepción armónica y uniforme del mundo desde un punto de vista completamente ortodoxo.

En forma dialogada y ameno estilo el autor revisa y satisfactoriamente soluciona muchos de los problemas que de continuo preocupan á los hombres de nuestros días.

Las demostraciones muchas veces originálsimas, sin ser pesadas, son luminosas y sólidas, evidenciando en su autor á un hombre avezado á la exposición de las cuestiones religiosas, á un investigador incansable, y á un hombre competentísimo en las ciencias naturales.

En resumen, es una obra apologética instructiva y amena.

Por haber llegado tarde á nuestras manos y haber adelantado la publicación de nuestro semanario nos vemos imposibilitados de poder insertar la reseña de la inauguración del nuevo local de la Juventud Integrata. La publicaremos el próximo número.

## Mercado de Inca

- Almendrón, de 102'00 á 00'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal).
- Trigo, de 16'50 á 00'00 pesetas los 74'34 litros (cuarfera).
- Candeal, de 17'50 á 00'00 id.
- Cebada del país, de 10'00 á 00'00 id.
- Id. forastera, de 9'00 á 0'00 id.
- Avena del país, de 8'00 á 0'00 id.
- Id. forastera, de 7'00 á 0'00 id.
- Habas para cocer, de 18'00 á 00'00 id.
- Id. ordinarias, de 16'00 á 00'00 id.
- Id. para ganados, de 15'50 á 00'00 id.
- Maiz, de 16'00 á 00'00 id.
- Garpanzos, de 00'00 á 00'00 id.
- Frijoles, de 33'50 á 00'00 id.
- Habichuelas (confits), de 27'00 á 00'00 id.
- Id. blancas, de 35'00 á 00'00 id.
- Cerdos ceheados, de 00'00 á 00'000 id. la arroba.
- Higos pasos de 00'00 á 00'00 id. los 42'32 Kg. (quintal).
- Azafrán, de 3'00 á 0'00 id.

# SE RECOMIENDAN LOS GRANDES ALMACENES SAN JOSE

BRONDO \* ESQUINA BORNE

Sastrería, Camisería, Novedades para Señora y Caballero, Géneros de punto, Telas blancas, Pañería, Sedería Pañolería, Corbatería, Confecciones, Todo lo que se requiere para equipos de novios.

\* \* \* \* \* **PRECIO FIJO** \* \* \* \* \*

SINDICATO, 2 Á 10 **ALMACENES MONTANER** MILAGRO, 1 Á 11

Primavera y Verano

Recibidos extensos surtidos, en Pañería y Novedades para Señora y Caballero se detallarán á precios limitadísimos.

**NOTA.**—Hay disponibles varios géneros de **OCASION** entre ellos Artículos de verdadera seda de capullo, al precio de **14 PESETAS** el corte de vestido y **4 PESETAS EL DE BLUSA.**

No comprar sin visitar antes esta casa

## MATERIAL AGRÍCOLA MODERNO

de la importante fábrica de D. Apolinar Arrieta de Pamplona

Arados Bravant Bajac, dobles y simples.—Gradas, rastrillos, corta-pajas, trituradoras, clasificadoras de granos.—Utensilios completos para todos los cultivos. Molinos de viento, norias y bombas de todas clases.—Prensas y filtros para vinos y aceites.

Material á vapor, á petróleo y á Malacate para trabajos de desfonde y desmonte, etc., etc.

Dirigirse á Miguel Ramis Liabrés, SANSELLAS.

## Gran Fábrica de Licores Anisados y Rectificación de Alcoholes de JUAN SUAU

Plaza Pta. Sta. Catalina 50-51-52-53-54

ESPECIALIDADES DE LA CASA

**ANIS PALOMA - ESTOMACAL SANTA CRUZ**  
Casa fundada en 1882

## Gran regalo á los lectores

de «EL CLAMOR»

Esta es la gran ocasión para poder adquirir una magnífica oleografía de *La Purísima*, de Murillo, *San Francisco de Asís*, *La Impresión de las Llagas de San Francisco*, *Corazón de Jesús y de María*, hay de medio cuerpo y de cuerpo entero, *San Antonio de Padua*, *San Luis*, *Santa Teresa de Jesús*, *Santa Ana*, *San Pedro*, *San Pablo*, medio cuerpo, *Santa Lucía*, *Nuestra Señora de la Soledad*, *del Carmen*, *del Rosario*, *de Lourdes*, *San José*, de Murillo, *Muerte de San José*, *El Ángel de la Guarda*, *San Miguel Arcángel*, *San Jaime*, *San Ramón Nonato*, *La Sagrada Familia*, *Grupo de Santa Ana*, *San Joaquín y la Virgen*, *San Juan Bautista*, *El Baulizo de Nuestro Señor Jesucristo*, *La Anunciación*, *Santa Florencia*, *Santa Cecilia*, *El Nacimiento de Jesús*, *Huida á Egipto*, *El Divino Pastor*, *Jesús llamando á la Puerta*, *Jesús sobre las olas*, *Jesús en el Monte Olivete*, *La Cena*, *Ecce Homo*, medio cuerpo, *La Dolorosa*, medio cuerpo, *Cristo en la Agonía*, *Cristo en la Cruz*, de Velázquez, *Mater Dolorosa*, *La Santísima Trinidad*, *Coronación de la Virgen*, y retrato del *Padre Santo Pio X*, medio cuerpo, verdaderas obras de arte que, por el colorido de las figuras y delicadeza de expresión, merecen figurar al lado de las mejores de su clase, pues son copia exacta de los mejores cuadros de los más renombrados artistas.

Regalo á los lectores de EL CLAMOR  
Rebaja de un 25 p g adjuntando este vale.

A pesar de los muchos gastos que ha ocasionado la reproducción de los mencionados cuadros, á fin de que todas las personas religiosas puedan adquirir uno ó más ejemplares de estas oleografías, y gozar en la contemplación de las mencionadas obras de arte, se ha hecho una gran rebaja en los precios, ofreciéndolas hoy al insignificante precio de

90 por 60 cmts	7'50	ejemplar
55 por 73	3'00	"
47 por 63	2'50	"
51 por 39	1'50	"
42 por 32	1'25	"
34 por 24	7'50 25	ejemplares.
26 por 19	6'00 25	"

Comprendidos los gastos de embalaje, franqueo y certificado.

NOTA.—Los pedidos, acompañados de su importe (en libranzas de giro mutuo ó sellos de franqueo españoles de 0'15 pesetas), deben dirigirse á

LAUREANO ECHEVARRIA  
CARRETAS, 17.—BARCELONA

A fin de evitar extravíos y reclamaciones, certifíquense las cartas de pedido.

IMPORTANTE.—Estas oleografías tienen una ventaja sobre sus similares, y es que se pueden lavar sin deterioro, pasando por encima de ellas una esponja humedecida.

## Hotel "La Verdad,"

para sacerdotes y demás personas

Calles de San Severo, 3; San Felipe Neri, 1 y 3, y Plaza de San Felipe entrada San Severo (esta calle da frente la Catedral)

BARCELONA

PENSION DIARIA, 3'50 pts.

Grandes Reformas y ampliaciones del local. Elegantes y espaciosos comedores. Timbres. Alumbrado eléctrico en todas las dependencias y habitaciones. Servicios espléndidos. Es la única casa que con tan reducidos precios ofrece tantas ventajas al señor pasajero.

A bonos por temporada — On parle français

## ¡¡Diabéticos!!

Exito seguro y asombroso contra la diabetes sacarina (orina dulce). Moderno descubrimiento. Informes gratuitos, á domicilio ó por correo, escribiendo á J. Pons, Miñonas, 8, Palma.

## Lecciones de francés

por MR. LOUIS CARBOU profesor francés residente en Mallorca desde hace más de 20 años. Clases colectivas y particulares y lecciones á domicilio. Dirigirse: CALLE DE LA CUARTERA, 7—3.º—PALMA.

## CASA MANSO

HOSPEDAJE

para Reverendos Sacerdotes y demás personas católicas Canuda, 45 y 47 (esquina Plaza Sta. Ana) Barcelona

Inmediata á la Rambla—Habitaciones independientes y buenos departamentos para familias—Tres comedores y Salón de lectura—Trato familiar—Alimentación sana—Servicio pronto y esmerado—Precio desde 3'50 pesetas diarias—Cubiertos á 1'50 pesetas.

## Imágenes, Altares,

Monumentos, etc., construidos en los académicos talleres de

## PIO MOLLAR

exposición permanente de

OBRAS DE ARTE CRISTIANO

29, Salvador 29 \* \* \* \* \* VALENCIA (España)

## MUEBLES Y ESTAMPERIA

Fideos, 21 y Peregil, 12

\* \* \* \* \* PALMA DE MALLORCA \* \* \* \* \*

Esta casa tiene grandes existencias en molduras extranjeras y del país. Gran surtido en estampas y oleografías de todas clases, lunas y vidrios.

La casa que vende más de Palma al por mayor y menor en dicho artículo.

## TIMBRES "CAUTCHOUC" A PRECIOS INCREIBLES

	Pesetas	Pesetas	
Caja bolsillo con iniciales enlazadas.	0'50	Idem id. con dos líneas.	1'25
Medallón niquelado sello 4 líneas . . . . .	4'00	Sellos ovalados, redondos, rectangulares y fantasia hasta 15 centímetros cuadrados	3'00
Caja fina bolsillo sello 4 líneas . . . . .	4'00	De 16 á 20 centímetros cuadrados . . . . .	3'50
Relojes bolsillo. con sello, á. . . 4, 5, 6, y	8'00	Polignom.—Aparato que lleva 8 fórmulas:	
Caja bolsillo, con almohadilla para tinta, timbre con nombre, apellido, profesión y señas . . . . .	1'50	Recibí, Conforme, Sin gastos Impresos, Pagado, Anulado, Certificado, Copiado. . . . .	4'00
Lapicero cuatro usos, ó sea: sello con almohadilla, pluma, lápiz y sello lacre. . . . .	2'00	Tid-Top, aparato automático con sello. . . . .	2'50
Fechadores valederos por diez años. . . . .	2'00	Imprentillas de mano con pinzas, tompon y componedor, á. . . 2'50, 5, 10, 20 y 25'00	
Sellos sobre montura niquelada y mango de madera barnizada, una línea, hasta cinco centímetros de largo. . . . .	1'00	Tompones perpetuos, á. . . 1, 1'50, 2 y 2'50	
		Numeradores automáticos desde. . . . .	3'50

Tenazas para precintar, prensas para sellos en seco, prensas para perforar sellos.—Frasquitos tinta á 0'50 pts. y enviando una peseta en sellos se manda la fórmula para hacerla.—Carteles, Rótulos esmaltados y sellos de metal, etc. etc.—Contesto siempre y doy presupuestos de todo enviándome sello para el franqueo.

Todos los pedidos se enviarán en paquetes certificados con el aumento de 0'25 pesetas.

El «cautchouc» que sirve esta casa es de primera.

LAUREANO ECHEVARRIA, Carretas 17, 1.º, 2.º, Barcelona.

Es preciso enviar el importe al hacer el pedido, en letra del giro mutuo ó sellos de 15 cént.—Se ruega certifiquen las cartas para evitar extravíos.—Faltan representantes.—Escribase con sello para contestar.

## ¡LA HIGIENE ANTE TODO!

Muchas de las éntermedades tienen por base la adulteración y falsificación de los alimentos

La salud exige una alimentación higiénica y nutritiva

Los Médicos en general prescriben á sanos y enfermos **LECHE PURA** como base de una buena nutrición.

¿Dónde encontrarla?

La lechería **LA PUREZA** de Jaime Cerdá Rotger, calle de Santa Clara esquina Pont y Vich (frente al Call) es la que sirve con esmero y garantía, pues no se expende sin haber sido antes analizada, y en las clases siguientes:

Leche esterilizada especial para enfermos

Leche pura garantizada de Vaca y Cabra (sin esterilizar)

Á 0'10 MEDIDA

Servicio de **LECHE CALIENTE** y **CAFÉ CON LECHE** á todas horas

**AVISO Á LOS CONSUMIDORES**

Exigir á su servidumbre el sello del establecimiento con fecha corriente, que deberá ir pegado á todo envase como garantía de su procedencia, para evitar ser engañados como diariamente sucede.

**AVISANDO SE SIRVE Á DOMICILIO**

Este servicio irá también precintado con una etiqueta de la casa para garantizar la pureza del contenido de sus envases.

No confundirse: Calle de Sta. Clara esquina Pont y Vich, frente al Call